



Municipalidad Distrital de Santa María del Mar

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 031-2011-MSMM

Santa María del Mar, 10 de marzo de 2011

Visto el Informe N° 021-2011-DDU, de la Oficina Desarrollo Urbano, el Expediente Técnico de los Proyectos "Construcción de pistas, veredas y ornamentación del pasaje en el Programa Municipal de Villa Mercedes, Distrito de Santa María del Mar-Lima-Lima" con código SNIP N° 126684 y "Ampliación del Muro de Contención en la calle Las Ninfas, Distrito de Santa María del Mar, Municipalidad Provincial de Lima-Lima" con código SNIP N° 126706;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe de Visto, la Oficina de Desarrollo Urbano indica que el Expediente Técnico de la Obra: "Ampliación del Muro de Contención en la calle Las Ninfas, Distrito de Santa María del Mar, Municipalidad Provincial de Lima-Lima", con código SNIP 126706 y el Expediente Técnico del proyecto "Construcción de pistas y veredas y ornamentación de pasaje en el Programa Municipal de Villa Mercedes, distrito de Santa María del Mar, Lima-Lima con código SNIP 126684 cumplen con los requisitos contenidos en la Resolución Ministerial No. 049-2011-VIVIENDA;

Que, de acuerdo al Informe de Visto, el Costo total de Obra que corresponde al Proyecto "Ampliación del Muro de Contención en la calle Las Ninfas, Distrito de Santa María del Mar, Municipalidad Provincial de Lima-Lima" asciende a la suma de S/.353,594.45 según el expediente técnico correspondiente de fecha marzo 2011 y que tiene un plazo de ejecución de obra de 60 días calendarios.

que el monto actualizado del Costo total de Obra correspondiente al proyecto: "Construcción de pistas y veredas y ornamentación de pasaje en el Programa Municipal de Villa Mercedes, distrito de Santa María del Mar, Lima - Lima" es de S/.443,679.23 según el expediente técnico correspondiente de fecha marzo 2011 y cuyo plazo de ejecución es de 60 días calendarios.

que, corresponde aprobar ambos Expedientes Técnicos, y estando a las facultades contenidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR los Expedientes Técnicos de la Obras: "Ampliación del Muro de Contención en la calle Las Ninfas, Distrito de Santa María del Mar, Municipalidad Provincial de Lima-Lima" por un monto ascendente a Trescientos cincuenta y tres mil, quinientos noventa y cuatro y 45/100 Nuevos Soles (S/.353,594.45) calculados a marzo del año en curso, a ser ejecutado en un plazo de obra de 60 días calendarios y "Construcción de pistas y veredas y ornamentación de pasaje en el Programa Municipal de Villa Mercedes, distrito de Santa María del Mar, Lima - Lima" por un monto de Cuatrocientos Cuarenta y tres mil, seiscientos setenta y





Municipalidad Distrital de Santa María del Mar

nueve y 23/100 Nuevos Soles (S/.443,679.23) a ser ejecutado en un plazo de obra de 60 días calendarios.

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la elaboración de la Nota de Modificación Presupuestal por el monto de S/. 35,359.45 Treinta y cinco mil trescientos cincuenta y nueve y 45/100 Nuevos Soles correspondiente al 10% del costo de obra del proyecto "Ampliación del Muro de Contención en la calle Las Ninfas, Distrito de Santa María del Mar, Municipalidad Provincial de Lima-Lima y asimismo la elaboración de de la Nota de Modificación Presupuestal por el monto de S/.44,367.92 Cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y siete y 92/100 Nuevos Soles correspondiente al 10% del costo de obra del proyecto "Construcción de pistas y veredas y ornamentación de pasaje en el Programa Municipal de Villa Mercedes, distrito de Santa María del Mar, Lima - Lima"



Artículo Tercero: ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Desarrollo Urbano y demás áreas pertinentes de esta Corporación Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARIA DEL MAR
Viviana Roda
VIVIANA RODA SCHEUCH DE ARIAS
ALCALDESA

